

## ACTA DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE ASIGNATURAS DE 3<sup>er</sup> CURSO DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

El 14 de septiembre de 2022 se acuerda, entre el profesorado responsable de impartir docencia en el 3<sup>er</sup> curso de Grado en Educación Infantil, una reunión de coordinación de asignaturas del curso académico 2022-23, fijándose el día 5 de octubre de 11:15 a 11:45 h, en la Sala de Juntas del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón".

El primer y único punto del día, es la coordinación en la planificación de actividades académicas de las asignaturas impartidas en el 3<sup>er</sup> curso de Grado en Educación Infantil.

Se indican a continuación, las asignaturas impartidas por cada docente:

**-ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL.** (Primer Cuatrimestre). Profesora: Lidia Muñoz Manzano.

**-DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL.** (Primer Cuatrimestre). Profesor: Eduardo Cerrato Casado.

**-PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y DE LAS DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE EN LA ETAPA DE INFANTIL.** (Primer Cuatrimestre). Profesora: María del Carmen Trillo Luque.

**-DIDÁCTICA DEL MEDIO AMBIENTE EN EDUCACIÓN INFANTIL** (Segundo Cuatrimestre). Profesora: Carolina Carmen Molleda Jimena

**-PSICOLOGÍA DE LA SALUD.** (Segundo Cuatrimestre). Profesora: María del Carmen Trillo Luque.

**-DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES EN EDUCACIÓN INFANTIL.** (Segundo Cuatrimestre). Profesora: Rocío Rodríguez González Miranda.

**-DESARROLLO DE HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y SUS DIDÁCTICAS** (Anual). Profesora: María Elena Murillo Paños.

Asisten a la reunión, Lidia Muñoz Manzano, Elena Murillo Paños y Carolina Molleda Jimena, excusándose Eduardo Cerrato Casado, Carmen Trillo Luque y Rocío Rodríguez González Miranda, con los cuales se ha puesto en contacto por teléfono para comprobar que no hubiese solapamiento ni carga excesiva de trabajo académico.

Durante la reunión cada docente expone las fechas de entrega de trabajos y exposiciones solicitadas al alumnado, así como otros instrumentos de evaluación que pudieran

solapar con el resto del profesorado de este curso, con motivo de no cargar al alumnado en una misma fecha, ni repetir información.

Se comprueba que, muchos de los docentes utilizan horas lectivas para que los discentes puedan realizar en clase los trabajos y que no se sobrecarga al alumnado con trabajos y actividades fuera de clase.

Se concluye que el alumnado no presenta una carga excesiva de trabajo académico y que es importante que el profesorado esté coordinado en la planificación de las asignaturas del curso.

Prof. Dra. Carolina Molleda Jimena

Coordinadora de 3<sup>er</sup> Curso de Grado en Educación Infantil